



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARIA ELENA**

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
2ª SESION DE JUNIO DEL 2014  
27/06/2014

Siendo las 20:00 horas del día 27 de Junio de 2014, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Junio 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior (2da sesión de abril 2014)
- Informe cometido al extranjero señores concejales.

La sesión es presidida por el sr. Alcalde don Jorge Godoy Bolívar.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Lectura del acta anterior (2da sesión de abril 2014)

La Secretaria Municipal subrogante, da lectura al acta anterior correspondiente a la segunda sesión ordinaria de abril de 2014, siendo aprobada por el honorable concejo municipal sin observaciones.

**Punto N° 2**

- Informa cometido al extranjero señores concejales.

El concejal Avendaño, comienza agradeciendo a cada uno de los concejales que aprobaron la participación en este seminario, ya que fue realmente extraordinario, ya que fue un encuentro mundial de educación inclusiva, con una mirada distinta a lo que de manera común se entiende por inclusión en el área de educación, al analizar los resultados de los niños con necesidades especiales transitorias o permanentes, o aquellos que tienen algún impedimento físico, pero la inclusión va más allá, a los niños que tienen problemas de aprendizaje o hiperquinesis, o una serie de patologías que no necesariamente tienen que ver con el área intelectual.

Informa que cada vez que uno participa de alguna capacitación de este nivel debe buscar de qué forma puede contribuir en nuestra comuna, por tanto yo entregué a la Escuela Básica, el material de más de 380 páginas que puede ser una herramienta, para trabajar el tema de la inclusión en el colegio. Además de hacer una exposición al equipo del proyecto de integración.

De acuerdo a este material se establece la música que se debe emplear, la motivación, el inicio de una clase, la elaboración de los objetivos, el diagnóstico por curso y el diagnóstico de como aprenden los niños, esta es una nueva modalidad donde se analizan cuáles son las destrezas de los alumnos de forma visual, auditiva, escrita o con representaciones esto facilita la preparación del material del profesor para que pueda generar un aprendizaje más efectivo con los alumnos.

Ellos mostraron experiencias exitosa de niños con parálisis cerebral severa han logrado que se comuniquen o como un niño logra avanzar de manera considerable, llevando a los niños a niveles casi normales.

El concejal Ardiles indica que quiere aportar, sobre un video presentado en este seminario, que lo emocionó mucho que trata de la inclusión de como los demás pueden aportar al desarrollo de capacidades de una persona con necesidades diferentes.

Indica que muchas veces lo que falta es el amor y la entrega de los profesionales para ayudar los niños con capacidades diferentes rescatar sus habilidades y fortalecerlas para que se sientan parte de su entorno de su comunidad y sobre todo que sean felices.

El concejal Hidalgo indica que al asistir a este congreso pudo ver cuáles son las distancias del trabajo que se realiza con los niños con alguna discapacidad, acá en nuestro país, el amor con el que realizan su trabajo los cubanos y lo mucho que se preocupan de los niños es realmente valorable.

La concejala Godoy indica que en un comienzo fue difícil el trabajo con los niños con necesidades especiales, ya que no estaban capacitados los profesores y que los niños asistían a escuelas especiales, pero que poco a poco los profesores han logrado generar las herramientas para trabajar con los niños del proyecto integración, y así como los concejales pueden participar de estas capacitaciones de nivel internacional deberían poder participar los profesores de nuestros establecimientos. Como también contar con profesionales que puedan atender a nuestros niños, psicólogos, psicopedagogos y fonoaudiólogos.



La concejala Godoy indica que deberíamos tener cobertura para todos los niños incluso para los niños que no son parte del proyecto de integración, para que puedan tener atención para todos los niños.

El señor alcalde indica que se deben evaluar la cantidad de niños y si es necesario contratar a otro profesional para que atienda a los niños o talvez hacer derivaciones con la psicóloga del colegio, es importante que se haga el levantamiento de esta necesidad, para dar la mejor respuesta para los niños.

**Varios :**

El concejal Ramirez indica que había una importante reunión en la ciudad de Pica, sobre la desmunicipalización a la reunión que él tenía todo el interés de participar pero sin embargo no se le dieron las facilidades para trasladarse, la solución de movilización que me planteo el funcionario Adiel Andrade no era adecuada, sin embargo hay otros colegas que han asistido a otros encuentros y le ponen vehículo, me gustaría que fuera parejo para todos.

El señor alcalde le indica que acá no existen privilegios para ningún concejal y que siempre se buscan la mejor solución sin embargo ese día no existía ningún chofer disponible por un partido del mundial.

El concejal Ramirez, dice que debe haber una conducto regular para saber con quién hablar, quien debe solucionar estos problemas para que no vuelva a suceder, lo mismo con el pago de los viáticos.

La concejala Cuello, informa que igual le paso algo super desagradable porque como era su primera vez en una capacitación no tenía claro el procedimiento, le informaron que no se envió la ficha de inscripción, uno tiene de dar vueltas por todos lados y los funcionarios se tiran la pelota uno con otros es importante que una persona se haga cargo de todos las documentos, para no estar solicitando los pasajes con la Sra. Yolanda, los que al ir a cobrar me informan que la cuenta de la municipalidad está cortada por no pago.

El alcalde informa que estos trámites lo hacen Patricio Rojas y Adiel Andrade, incluso yo derivo estas solicitudes por escritos para que los funcionarios se hagan cargo de hacer los trámites de pasajes, pagos, inscripciones y viáticos.

El concejal Ramirez, consulta por los montos de gasto en seminarios internacionales, indica que el recuerda que se tomó un acuerdo de caballeros de un monto de 30 millones de pesos para la participación en seminarios y capacitaciones de los concejales. Pero sin embargo algunos concejales han gastado más recursos de los que estaban indicados en el presupuesto de cinco millones para cada uno.



El señor alcalde informa que este monto fue estimado en el presupuesto aprobado el año anterior y que el monto es estimado de acuerdo a las participaciones en seminarios que ellos tienen, pero si estiman que hay actividades que ellos quieren participar se puede hacer una modificación presupuestaria considerando la opinión del departamento de finanzas para aumentar este monto.

La concejala cuello indica que sería bueno identificar un monto para cada concejal para que puedan estimar cuales seminarios pueden solicitar al alcalde y al concejo municipal.

El señor alcalde indica que en la próxima reunión del 07 de Julio se puede solicitar al funcionario Adiel Andrade Mesina, encargado de control que informe sobre los gastos de los concejales de acuerdo a sus capacitaciones y participación en seminarios nacionales e internacionales, para evaluar cuanto se ha gastado efectivamente y cuanto es la cantidad de recursos que existen en este ítem del presupuesto.

El concejal Avendaño indica que ahora podrá haber un ítem de capacitación para los señores concejales.

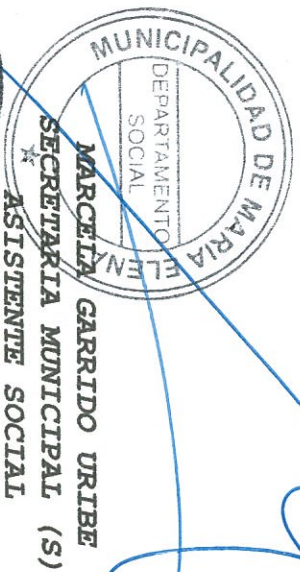
El concejal Ramírez indica que se debe individualizar estos recursos no puede uno solo gastar los recursos que son de los demás, que cada uno utilice su monto como más le convenga en las capacitaciones que sean importantes para los temas que ellos trabajan en la comunidad.

La concejala Godoy indica que es importante respetar una cuota para cada uno y así no ocupamos recursos de otro concejal, que aunque sean acordados de manera simbólica se deben respetar.

El concejo luego de una larga conversación decide, esperar para analizar los datos que presente el encargado de control y evaluar una modificación presupuestaria.

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Junio, correspondiente al 27 de Junio de 2014, siendo las 22:00 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*